



## COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS

Según la

*ORDEN 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad de Madrid como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19).*

*Y la RESOLUCION conjunta de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa sobre instrucciones de funcionamiento de los centros educativos afectados por las medidas contenidas en la Orden 338/2020*

1. Las clases se suspenden durante 15 días naturales desde el 11 de marzo hasta el 25 de marzo incluidos, pudiendo ser prorrogado este periodo según la evolución de la situación.
2. Todas las actividades extraescolares y complementarias así como los viajes programados a Paris, Andalucía y Camino de Santiago se cancelan, así como las reuniones con familias previstas para estos días. Se intentará posponer los viajes a Andalucía y Camino de Santiago a final de curso. Se irá informando de los detalles de estas cancelaciones.
3. La Jornada de Puertas Abiertas del día 24 de marzo se suspende.
4. Los departamentos didácticos se reunirán mañana para organizar las actividades y tareas que puedan hacer los alumnos desde sus domicilios. Dichas tareas se publicarán a través de la página web o el aula virtual. Los alumnos estarán obligados a realizar dichas tareas para no interrumpir su proceso educativo.
5. Los alumnos de 2º de bachillerato serán evaluados el día 17 de marzo y llegarán las notas por correo electrónico a las familias el día 19 de marzo.
6. Para comunicarse con el centro o con los profesores se utilizará el correo electrónico o la plataforma ROBLE.
7. Las entrevistas con familias por parte de los profesores o el departamento de orientación programadas para estos días quedan canceladas hasta nuevo aviso.
8. Rogamos estén atentos a cualquier publicación en la página web o a su correo electrónico.



En Arganda del Rey a 10 de marzo de 2020

Julia Ferrero Gago

Directora del IES Grande Covián